



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

LA AEMPS DESARROLLA UNA INTERFAZ PARA PERMITIR A PRESCRIPTORES SABER QUÉ PRESENTACIONES TIENEN PROBLEMAS DE SUMINISTRO

Fecha de publicación: 18 de septiembre de 2019

Categoría: MEDICAMENTOS DE USO HUMANO, PROBLEMAS DE SUMINISTRO
Referencia: MUH 24/2019

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha desarrollado una interfaz REST para permitir a los prescriptores consultar, en el momento y a través de sus propias aplicaciones informáticas, si una presentación tiene problemas de suministro. De este modo se evita que prescriban fármacos en falta a sus pacientes.

Siguiendo el calendario marcado por el [Plan de Garantías de abastecimiento de medicamentos 2019-2022](#) de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), ya está disponible una interfaz REST, que permitirá que la aplicación informática empleada en la gestión de las prescripciones pueda consultar en línea si una presentación de un medicamento que vaya a recetar tiene algún problema de suministro. En la práctica esto posibilita que toda la información actualizada, que ahora ya es accesible en [CIMA](#) - Centro de información online de medicamentos de la AEMPS-, esté disponible en las aplicaciones de los médicos prescriptores en el momento de la prescripción del fármaco. Así se evitan prescripciones que no será posible dispensar y, por tanto, las molestias para los pacientes y nuevas citas con el facultativo.

Para que este servicio esté plenamente habilitado, las comunidades autónomas (CC.AA.) deben integrarlo en sus sistemas informáticos. Para ello, se han mantenido reuniones con los responsables de las CC.AA., para facilitarles la [documentación técnica](#) que permita la integración de la interfaz.

Entre la información que podrán consultar los prescriptores se encuentran el tipo de problema que afecta a la presentación consultada y las fechas de inicio del problema de suministro y la fecha estimada de restablecimiento del suministro normal del medicamento en el mercado, según la información



disponible para la AEMPS y facilitada por el titular de autorización de comercialización.

Este desarrollo se integra en las medidas previstas para mejorar el alcance de la información dentro del Plan de Garantías de abastecimiento de medicamentos 2019-2022 que publicó la AEMPS en marzo de 2019. El objetivo es conseguir mejorar las expectativas de los pacientes y profesionales de la salud, proporcionando información primaria y actualizada a todos los destinatarios interesados.

Toda la información sobre problemas de suministro está disponible en [página web de la AEMPS](#).